



2019 - Año de la Exportación
70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 28 de agosto de 2019

VISTO:

Las Actas del Comité de Carrera de Geología N° 044, 046 y

CONSIDERANDO:

Que mediante las actas del visto, el Comité de Carrera de Geología eleva propuestas de prácticas profesionales de la carrera de Geología para el ciclo lectivo 2019.

Que corresponde aprobar la oferta.

**POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y
CIENCIAS DE LA SALUD AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE**

Art. 1°) Aprobar la oferta de prácticas profesionales de la carrera de Geología para el ciclo lectivo 2019 a las actividades que se mencionan a continuación.

Práctica Profesional	Profesor Responsable
<i>“Investigación petrológica del área Calcatreu (Río Negro) mediante recopilación de antecedentes, microscopía, observaciones de campo y análisis de imágenes satelitales”</i>	Lic. Marcelo Marquez (CUIL 20-10647399-5) Colaboradores: Lic. Carolina Piangatelli (CUIL 27-25576276-7) y Geol. Juan Manuel Turra (CUIL 20-36719392-2)
<i>“Determinación del grado de soldamiento y pérdida de espesor asociada, mediante la medición de los parámetros petrográficos oblación y ángulo de fábrica en depósitos piro clásticos jurásicos”</i>	Dr. Cesar Navarrete Granzoto (CUIL 20-92908048-4)

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes y cumplido, ARCHIVESE

RESOLUCION DFCNyCS N° 893/19.

Dra. Bárbara Cueter Sarrocillas
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Mst. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.